

El que suscribe, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, con sede en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en acatamiento a lo previsto por los artículos 70 de la Constitución Política del Estado; 73, 90 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y 545 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

C O N V O C A

A las partes interesadas y público en general, a la Sesión Pública de Resolución, que tendrá verificativo el próximo lunes 16 dieciséis de enero de 2012 dos mil doce, a las 12:00 doce horas, en la Sala de Plenos de sus instalaciones, sito en la calle López Cotilla número 1527, Colonia Americana, de esta ciudad; la que se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Declaración de quórum legal.
- II. Discusión y votación del proyecto de sentencia de los medios de impugnación que a continuación se indican; mismos que serán sometidos a consideración de los señores Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral.

EXPEDIENTE: RAP-002/2011

ACTOR: MOVIMIENTO CIUDADANO

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

RESOLUCIÓN IMPUGNADA: RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ORDINARIO INCOADO EN CONTRA DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO "CONVERGENCIA" AHORA DENOMINADO "MOVIMIENTO CIUDADANO", CON MOTIVO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESE ORGANISMO ELECTORAL, RADICADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE PSO-QUEJA-009/2011.

EXPEDIENTE: JDC-002/2011

ACTOR: ELIZABETH SANTOS ALVARADO

ÓRGANO RESPONSABLE: COMISIÓN ELECTORAL ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO

**RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

DECLARACIÓN DE NO PROCEDENCIA, DE SU SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PRECANDIDATURA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y ORDEN DE LA LISTA, DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO, PRONUNCIADA POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO.

Guadalajara, Jalisco, 13 de enero de 2011.

**MAGDO. JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

**MTRO. HORACIO BARBA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**